

Segundo.—Los opositores aprobados disponen de un plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para presentar los documentos señalados en la base 13.1 de la convocatoria de ingreso, de conformidad con lo señalado en el artículo 23 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o de la Comunidad Autónoma donde tengan su domicilio los interesados, a elección de los mismos, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Igualmente, será potestativo de los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, ante el mismo órgano que dicta este acto, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 30/1992, según redacción dada por el artículo primero números 31 y 32 de la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 29 de julio de 2002.—El Director general, Joaquín Pita da Veiga Jáudenes.

ANEXO

Maestros de Arsenales

Promoción interna

Especialidad Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
Mecánica:		
Paredes Aparicio, Antonio	22.900.206-A	148,75
Bres Rodríguez, Agustín	22.930.141-S	146,68
Castejón García, Juan	22.938.317-A	146,04
Conesa Cortado, Agustín	22.905.940-X	144,21
Fornos Barro, José	32.594.824-Y	140,27
Martínez Muñoz, Melchor	22.932.285-C	136,79
Penedo Álvés, José	32.613.485-Z	133,38
Bastida Caracuel, Carlos M.	22.938.334-C	133,27
González Mora, Juan	31.370.512-F	132,55
Construcciones Metálicas:		
Montalbán García, Ginés	22.899.024-V	152,46
Jiménez García, Francisco	22.916.413-H	144,82
Vilariño Balsa, José Antonio	76.401.496-G	143,91
Couto Sanjuan, Juan Manuel	32.593.555-W	141,71
Lage Rodríguez, Antonio	32.616.574-K	140,55
Sordo López, José Ramón	32.599.086-J	139,52
Electricidad:		
García Márquez, Rafael	31.313.614-B	147,25
Martínez de Sancha, José M.	31.401.192-M	145,25
Sánchez Nicolás, Juan Felipe ...	22.907.763-Q	143,00
Muñiz Barbeito, José Luis	32.611.424-T	141,50
Castellano Almeida, Federico ...	42.687.685-F	140,00
Electrónica:		
Vidal Pina, Antonio	22.451.101-L	165,50
Lorente González, José	22.923.222-L	163,00
Ruiz Fernández, José Antonio ...	31.232.829-W	155,50
Espín Conesa, Andrés	22.950.638-L	153,75
Cárdenas Guerra, Francisco	22.905.390-N	152,65
Ontoria Pérez, Miguel	50.681.448-M	151,75
Salinero Correa, Julián	22.950.931-J	149,50
Carballal Santiago, Juan C.	76.404.919-T	148,25
Cambón Gómez, José A.	76.322.391-L	147,71
García García, José Antonio	22.926.433-X	144,25
Madera:		
Fernández Castaño, Antonio	75.298.264-J	125,44
Tinoco Alcobas, Joaquín	22.913.773-T	114,44

Especialidad Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
Delineación:		
Varela Varela, Santiago	32.579.071-P	157,50
Beriso García, Manuel Antonio ..	22.924.649-C	139,89
Tojo Pedreira, Fernando G.	32.604.037-L	139,14
Galiano Rojas, Juan Antonio	31.394.276-N	134,92
Química:		
Martínez Taboada, Carlos	33.218.759-C	140,00
Sánchez del Castillo, Agustín	51.855.563-K	139,75
Construcción:		
García García, Andrés	22.917.161-F	132,00
Pérez Lagostena, Rafael	31.363.452-P	121,78

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

16229 ORDEN TAS/2040/2002, de 2 de agosto, por la que se modifica la composición del tribunal de la fase oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, convocadas por Orden TAS/1326/2002, de 23 de mayo.

Convocadas pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social por Orden de 23 de mayo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de junio), en cuyo anexo III se designan los miembros del Tribunal de la fase de oposición, y habiendo presentado la renuncia uno de sus miembros,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar como vocal suplente de dicho Tribunal a doña Esperanza Teba Samblás Quintana, funcionaria del Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado, en sustitución del vocal suplente don Lucio Altares Talavera.

Madrid, 2 de agosto de 2002.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996 «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, José Marí Olano.

Ilmos. Sres. Director general de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y Presidente del tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

16230 ORDEN TAS/2041/2002, de 2 de agosto, por la que se hace público el nombramiento de un nuevo miembro del tribunal de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Operadores de Ordenador de Informática de la Administración de la Seguridad Social, convocadas por Orden TAS/1154/2002, de 10 de mayo.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 5.3 de la Orden TAS/1154/2002, de 10 de mayo, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Operadores de Ordenador de Informática de la Administración de la Seguridad Social, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 124, de fecha 24 de mayo de 2002, y a la vista de la renuncia presentada por el Presidente suplente, don Félix Batzan Jareño, por encontrarse incurso en las incompatibilidades a las que se refiere el artículo 28 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, este Ministerio ha resuelto hacer público el nombramiento hecho en sustitución del mismo, por parte del órgano convocante, de doña María José

Pérez Jimeno, del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Administración de la Seguridad Social.

Madrid, 2 de agosto de 2002.—P. D. [artículo 28.a) Orden de 21 de mayo de 1996 «Boletín Oficial del Estado» del 27], el Subsecretario, José Marí Olano.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

16231 *ORDEN SCO/2042/2002, de 26 de julio, por la que se declara definitivamente aprobada la relación de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Farmacéuticos de la Sanidad Nacional.*

Por Orden de 28 de junio de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio), se aprobó la relación provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Farmacéuticos de la Sanidad Nacional, convocadas por Orden de 3 de mayo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del día 14).

Terminado el plazo de subsanación de defectos concedido por la primera de las Órdenes citadas, este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, resuelve:

Primero.—Declarar definitivamente admitido, por haber subsanado en plazo los motivos que originaron su exclusión en la lista provisional, al siguiente aspirante:

Número de orden: 42. Apellidos y nombre: Aracil Jorda, María Luisa. Documento nacional de identidad: 20.011.872-D.

Segundo.—Declarar definitivamente aprobada la lista provisional de admitidos aprobada por Orden de 28 de junio de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio).

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante este Ministerio, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 26 de julio de 2002.— La Ministra, P. D. (Orden de 4 de diciembre de 2000; «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Subsecretario de Sanidad y Consumo, Pablo Vázquez Vega.

Ilmo. Sr. Director general de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

16232 *ORDEN MAM/2043/2002, de 25 de julio, por la que se aprueban las listas provisionales de admitidos y excluidos al proceso selectivo para cubrir plazas de personal laboral, mediante contratación laboral fija, con motivo del proceso de consolidación de empleo temporal de la categoría profesional de Ayudante de Mantenimiento y Oficinas, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio de la fase de oposición.*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal

laboral fijo, en la categoría profesional de Ayudante de Mantenimiento y Oficinas, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Medio Ambiente, convocadas por Orden de 13 de junio de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 20), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y en el punto 4 de las bases de la convocatoria, este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos de las citadas pruebas selectivas, con indicación, en su caso, de las causas de exclusión.

La lista completa, tanto de admitidos como de excluidos, se encuentra expuesta en los tableros de anuncios del Ministerio de Medio Ambiente (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid), en la Dirección General de la Función Pública y el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (ambos en la calle María de Molina, 50, de Madrid), así como en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas.

Segundo.—Los aspirantes excluidos y los omitidos en dichas listas disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los errores o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión de las listas.

Los aspirantes que, dentro del plazo establecido, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la participación en las pruebas.

Tercero.—Convocar a los aspirantes admitidos para la celebración del ejercicio de la fase de oposición el día 26 de octubre de 2002, a las diez horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, calle Profesor Aranguren, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid.

Los aspirantes deberán acudir provistos del documento nacional de identidad, pasaporte, carné de conducir o documento de identificación personal oficial (en caso de no poseer nacionalidad española), así como de bolígrafo.

Madrid, 25 de julio de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 6 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 14), la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario. Subdirección General de Recursos Humanos.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

16233 *ORDEN CTE/2044/2002, de 31 de julio, por la que se aprueban las listas provisionales de admitidos y excluidos al proceso selectivo para cubrir, mediante contratación laboral fija, plazas de Ayudante de Mantenimiento y Oficinas, con motivo del proceso de consolidación de empleo temporal, y se cita para la realización del ejercicio.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en las bases de la convocatoria de pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo, con la categoría de Ayudante de Mantenimiento y Oficinas, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, en el Ministerio de Ciencia y Tecnología, anunciada por Orden de 12 de junio de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 20),

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso selectivo.

Las citadas listas se encuentran expuestas en los tableros de anuncios del Ministerio de Ciencia y Tecnología (paseo de la Castellana, 160, Madrid), en el Centro de Información Administrativa (calle María de Molina, 50, Madrid), Delegaciones y Subdelega-